

Machala, Marzo 30 del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE SEMBRIOS BELLA MAR S.A. SAMBELMAR  
Ciudad.-

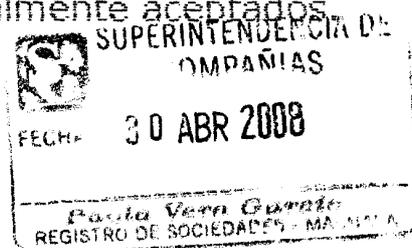
Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO SUPLENTE, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2006.

**Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del directorio.-** En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en los Estatutos de la compañía y disposiciones vigentes.

**Comentarios sobre los procedimientos de control de la Compañía.-** Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio 2007, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado, el mismo que lo he realizado permanentemente.

**Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que se han manejado en el periodo 2007 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.



En el presente periodo la compañía presenta una utilidad de \$12.229,04; estableciéndose con esto que la compañía tiene un patrimonio positivo de \$44.730,65.

En vista que esta empresa tiene un Activo Total de \$398.023,40 no esta sujeta a contratar auditoria externa ya que la ley de Compañías exige que las empresas que pasen en su Activo Total de un millón de dólares están obligadas a contratar Auditoria Externa.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,



Lcda. Virginia Solórzano  
**COMISARIO**